

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 05 diciembre 2012

ERAZO VARGAS MILTON RIGOBERTO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía PROHISACORP S. A. , con Expediente Número 131886 y RUC 0992579145001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente.

Nombre: ERAZO VARGAS MILTON RIGOBERTO

Identificación 1301849665

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03,3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, agosto 22 del 2008

Señor Milton Rigoberto Erazo Vargas Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la compañía Prohisacorp S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **Gerente General** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial **individualmente**, tal y como se determina en los estatutos sociales de la compañía, específicamente, en su artículo Vigésimo Séptimo.

La compañía Prohisacorp S.A. se constituyó el 24 de julio del 2008 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Suplente, abogada Wendy Vera Rios en el cantón Guayaquil, la misma que fuera inscrita el 20 de Agosto del 2008.

Atentamente,

Gilda María Menéndez Romero Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Conste expresamente que acepto el cargo de GERENTE GENERAL que antecede. Guayaquil, agosto 22, 2008

Milton Rigoberto Erazo Vargas

C.C. 1301849665



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOUTHWATER

NUMERO AUG:

1.3. Z. . Tracoor

المستلاء ومهال الته الأفاقيا المعاقمها

PROHIBACERT S.A.

Land & March Style & Markette

FRUHBACORP S.A.

GLASE CONTRADAMENTE.

BUSTO

Committee of the first party will

ERAZO VARBAS MILTON RIGORERTO

The second secon

FEE. INIGIO ACTIMBANES.

20/03/2006

FEC. CONSTITUCION:

20/08/2008

FEG. INS.CRIPCION.

U3/09/200E

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

03/09/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA FINICIPAL:

ACTIMIDADES DE IMPORTACION, EXPONTACION Y EXEMBLICADA DE ARTICULOS DE

DOMICILIO TRIBUTATILL.

Provincia: GUAYAS Contén: CUAYAOUti. Provenite: LAPQUI Giudadele: ALBURADA TERCERA ETAPA Número: SOLAR 6 Microsome: DN Referencia ubicontant DETRNS DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA MAYOR Telefono Trobato: 0/12270155 Telefona Trabajo, 0427 for 60

DAMERICAL TENEDRAL

OBLICALIUMES TRIZATARIAS.

- AREXO LA DEM HAS Y HE REMUNESTED HE HA PULLTUL POR OTROS CONCEPTOS
- Allexonal Acron de Labracia
- DECEMBRAÇÃO DE MA DESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- SECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOR.

del (N) fal mi ARIENTOS:

JURISDICCION:

TREGIONAL LIBERIAL SURFCHAYAS

CERRADOS:

O

Tatiana Elizabeth Eras Lainez DELEGADO DEL R.U.C. Servicio de Rentés internas Lugar de ennsion: GUAYAQUILIAV, FRANCISCO Fecha ECL 030112

LIKUATIN'

Pagharide A

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

ACCEPANES



3332373145001

MAZON SOUML:

FROMSACORP S.A.



TOTAL LANGUERTUE DESIGTRADES:

No. ESTABLECIMIENTO

FSTADO

AFFECTO MATRIZ

FEC, INICIO ACT. 20/16/20/18

计的图像是 CHARLE PETAL:

PROHIBACURE S.A.

FEC. CIERRE:

MUTIVIDADES ECOMÓMICAS.

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE IMPORTACION, EXPORTACION Y DISTRIBUCION DE ARTICULOS DE FERRETERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

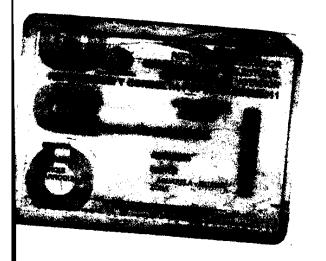
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAOUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA TERCERA ETAPA Número: SOLAR 6 Refutencia: DETICAS DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA MAYOR Manzana: BW Talefone Trabajo: 042270159 Telefone Trabajo: 042246100

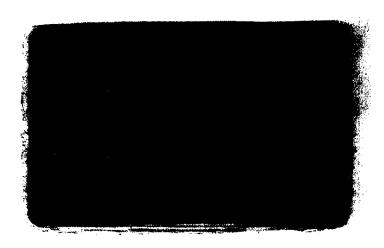
Tatiana Elizabeth Eyas Lainez

DELEGADO DEL R.U.C.

Servicio de Regias Internas

PERMA DEL CON EXELUCIONE DEL CONTROLLO POR DEL CONTROLLO

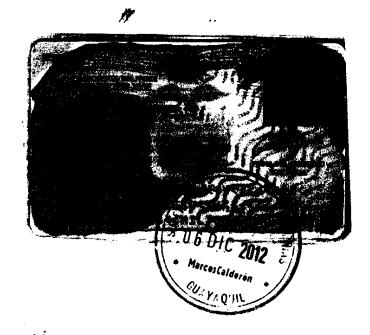




CIUDADANG (A):

Este decumente acredita que usted sufragé en el Referèndum y Conculta Popular 7 de Misso de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





Veintimilia E4-66 y Amazonas, edificio Studio Z. Telalono (593 2) 3966 102

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC:1768152560001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1398

(3×2)

FACTURA

Autorización SRI No.: 1110783666 91/03/2012 Válide hauta: 91/03/2013

20NA- GYE: 19 - 3 - 10813 / CR1486611		PENDOGOE CONSUMO: OCTUBRE 2012	MCCURA Rea #01-001-017228774 MCSS MPRACE 1 PECHADE RABIOR 10/11/2012		
PROHISACORP S.A.		CC./NUC 0992579145001			
DIMECCIÓN DE BANCO: CE	OLA. ALBORADA 3RA ET	PECHA DE VENCAMBITO: 11 - DACTEMBRE - 2013			
MANO: RUTA: GUAYAQUIL ENTRE		REGA NORMAL	TPO DE SERMOD: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL	
ANNLOEPAGE MANCO: /ENTANILLA 419282741A28857		CUBMIN OTPALETA: 03D4080CA0DB09S1	HUMBNO DE SERVICIO: 42245100	VALOR RECLAMO: 0	

DETALLE DE RUBROS									
CONCETO	UNIOADES	WION	CONCRETO:	UNIDADES	*				
TENSION BASICA	l .1	12.00	l .]	i .				
LLAMADA REG AUTOMATICA	0m16s	10.0		- 1	Ī				
CONS. LOCAL AUTOM OTRAS REDES	l3m4s	0.37	4		j				
CONSUMO LOCAL	17m53s	0.43			İ				
SUBTOTAL	-	12,81	`		-				
I.C.E (15%)	ا . ا	0.00		}					
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	{ -/	1.54			i				
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD] -	0.00	1	1 1					
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD) ·[0.00							
TOTAL FACTURA] -	14,35		ł	,				
INTERES POR MORA] .	0.00							
INTERES FINANCIAMIENTO	[-{	0.00		1	ĺ				
TOTAL A PAGAR	[.	14.35		1 .					
•	[[1	İ				
	1		1	}					
	1 1		l e						
	1 1								
	[]		,						
	!)))		İ				
	1 1				1				
	(j		. 1	ĺ				

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE RAGO SIN EL SEDIO DE CAJA

INFORMACION INFORTANTE : al RLIC 0932579145601 se encuentren secciado(a) Evita el corte del servicio son la cancelación del velor de esta factura hasta in postarior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la grade del inés del ejercicio de la accidir coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de la reculsoración del coactiva del contemplado en la Ley Orgánica de la del los coactivas contemplado en la Ley Orgánica de la del coactiv

En caso de existir algún velor impego esta se sumerá o transferirá a utro su nombre.

Citi I / E.P. 5.00. Care Service Management of the Control of the

TENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA JAME G

VIII

PERÍODO FACTURADO

FACTURA NO.	CLIPÓN NÚMERO	NUMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMIO	YALOR
091-001-017228774	215282226	42245100	II - DICIEMBRE - 2012	0	14.35
					

